## RESOLUCIÓN CS Nº 0 9 2 / 1 9



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 2 1 MAY 2019

Expediente N° 063/19.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector solicita que el Consejo Superior preste acuerdo para la designación de la Prof. Nancy Gladys CARDOZO, como Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad, y

## CONSIDERANDO:

Que si bien estatutariamente no es obligatorio solicitar acuerdo al Consejo Superior para la presente designación, es voluntad de esta gestión hacer partícipes a los consejeros de tal decisión.

Que se tomó conocimiento de los antecedentes de la Prof. Cardozo y resolvió por mayoría prestar dicho acuerdo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 3º Sesión Extraordinaria del 21 de mayo de 2019) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prestar acuerdo para la designación de la Prof. Nancy Gladys CARDOZO, DNI Nº 24.466.232, como COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de poseción de funciones.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Prof. Cardozo y dependencias de esta Universidad. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

ESP. ROBERTO S. HODRIGUEZ DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HOGO CLAROS'

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA